

INFORME DE COMISARIO I

A Los Señores Socios de la Cia:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de compañías y en calidad de Comisario de la Compañía ECUAHOGAR S.A., debo indicar que la mencionada empresa no ha tenido movimiento económico durante el año 2005.

Por lo tanto se deja constancia, de la misma, para el cumplimiento de las Normas Legales exigidas.

De los señores Accionistas:

Atentamente,



Sra. Verónica Reyes
Comisario

Guayaquil, Marzo 29 del 2006

